FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2023-2026 (Formulario A0 piloto)

MINISTERIO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

PARTIDA

18

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°16.391, de 1965, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Ley N°1.305, (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza esta Secretaría de Estado. D.S. N°397, (V. y U.), de 1975, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales y D.S.N° 355/76 Reglamento Orgánico de los SERVIU.

Misión Ministerial

Garantizar el derecho a la ciudad y a la vivienda digna y adecuada, recuperando el rol del Estado en la planificación territorial y con participación de las comunidades. El MINVU asume el compromiso de entregar soluciones habitacionales y urbanas oportunas, de calidad, sustentables, pertinentes y seguras para las personas, con perspectiva de género y foco en los grupos de especial atención.

Ámbitos de acción			
Número	Descripción		
1	Ejecución del Plan de Emergencia Habitacional		
2	Mejoramiento de vivienda y entorno para vivir en comunidad		
3	Construir ciudades justas para el encuentro ciudadano		
4	Recuperación de suelo e inmuebles para las familias		
5	Modernización de la Gestión y Participación		

Número	Objetivos Estratégicos 2024	Líneas Programáticas	Ámbito
1	Disminuir el déficit habitacional cuantitativo, a través de la ejecución de un Plan de Emergencia Habitacional que permita la diversificación de las formas de acceso y producción de viviendas dignas y adecuadas.		Ejecución del Plan de Emergencia Habitacional
2	Disminuir el déficit habitacional cualitativo, a través del mejoramiento de viviendas y entornos que fortalezcan la vida en comunidad.		Mejoramiento de vivienda y entorno para vivir en comunidad
3	Promover el desarrollo de ciudades justas e inclusivas para el encuentro ciudadano, a través de una planificación territorial e inversiones sustentables, que permitan fortalecer el tejido social, aumentar la equidad y la integración social en ciudades y barrios.		Construir ciudades justas para el encuentro ciudadano
4	Promover una gestión de suelo e inmuebles con una mirada intersectorial que facilite la adquisición de terrenos aptos y la recuperación de inmuebles para el aumento de oferta de vivienda pública y equipamiento urbano.		Recuperación de suelo e inmuebles para las familias
5	Modernizar la gestión institucional y fortalecer las competencias del funcionariado, que contribuya a la mejora de los procesos internos, la innovación, el uso de tecnologías y a fortalecer la vinculación ministerial con la sociedad civil.		Modernización de la Gestión y Participación